



**Ministerio
del Interior**

Expte. N.º 2024-4-9-0000265

Montevideo, 16 ABR 2024

VISTO: La solicitud formulada por la Jefatura de Policía de Durazno, referente a la necesidad de cubrir una vacante de Cabo, Subescalafón Especializado (PE) para desempeñar funciones en la mencionada Unidad Ejecutora del Inciso 04 "Ministerio del Interior";-----

RESULTANDO: I) que el Sector Vacantes de la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano informa la existencia de 1 (un) cargo vacante de Cabo, Subescalafón Especializado (PE) en la Unidad Ejecutora 09 "Jefatura de Policía de Durazno";-----

II) que corresponde que dicho cargo sea provisto mediante un proceso de selección;-----

III) que la citada Jefatura estima necesario cubrir el cargo con la especialidad "Mecánica Automotriz";-----

IV) que es necesario autorizar la realización del llamado y sus correspondientes bases generales;-----

ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo establecido en el Art.43, literal C) de la Ley Orgánica Policial N° 19.315 de 18 de febrero de 2015 y su Decreto reglamentario N° 240/020 del 28 de Agosto de 2020;-----

-----**LA DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA**-----

-----**RESUELVE:**-----

1o.-AUTORIZAR la realización de un llamado a concurso para cubrir una vacante de Cabo (PE) Subescalafón Especializado en el rubro Mecánica Automotriz, en la Jefatura de Policía de Durazno.-----

2o.-APROBAR las Bases Generales del llamado, las que se adjuntan a la presente y forman parte de la misma.-----

3o.-PASE a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para conocimiento y publicación del llamado en la página Web de esta Secretaría de Estado. Oportunamente, siga a la Jefatura de Policía de Durazno para la designación del Tribunal y ulteriores tramitaciones.-----

GAGDH/AZ/vm


DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA

Dra. Ma. José Oviedo